DICTAMEN UOC N° 34 / 2016

A : Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional

DE : CP Nathalia Melot, Coordinadora de Adquisiciones de Bienes y Servicios

FECHA : 20 de diciembre de 2016

ASUNTO : Solicitud firma de **CONTRATO D.N.C.P. N° 41 / 2016 SOPORTE TÉCNICO LOCAL PARA PRODUCTOS MICROSOFT"** - ***ID 320290***

Quien suscribe, se dirige a usted en su carácter de responsable de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios de la Institución, con referencia al llamado a Contratación Directa N° 30/2016 **"SOPORTE TÉCNICO LOCAL PARA PRODUCTOS MICROSOFT"** - ***ID 320290*** con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, considerando la necesidad institucional de contar con dicho bien, se ha realizado la convocatoria en referencia.

Que, habiendo culminado el proceso de evaluación de la oferta, mediante Resolución N° 4309/2016 se adjudica el llamado a la firma **ITCS S.A.,** siendo esta notificada en fecha 19 de diciembre del corriente.

Que, considerando que la oferta adjudicada cumplió cabalmente con los requisitos solicitados por la convocante; y los plazos ajustados para la emisión de Código de Contratación para el presente ejercicio fiscal, se considera oportuna la formalización del contrato, sin adecuarnos al plazo dispuesto por la Ley N° 2051/03 para formular protestas, considerando lo establecido en el último párrafo del Artículo 34 del Decreto N° 7434/11.

Atentamente.